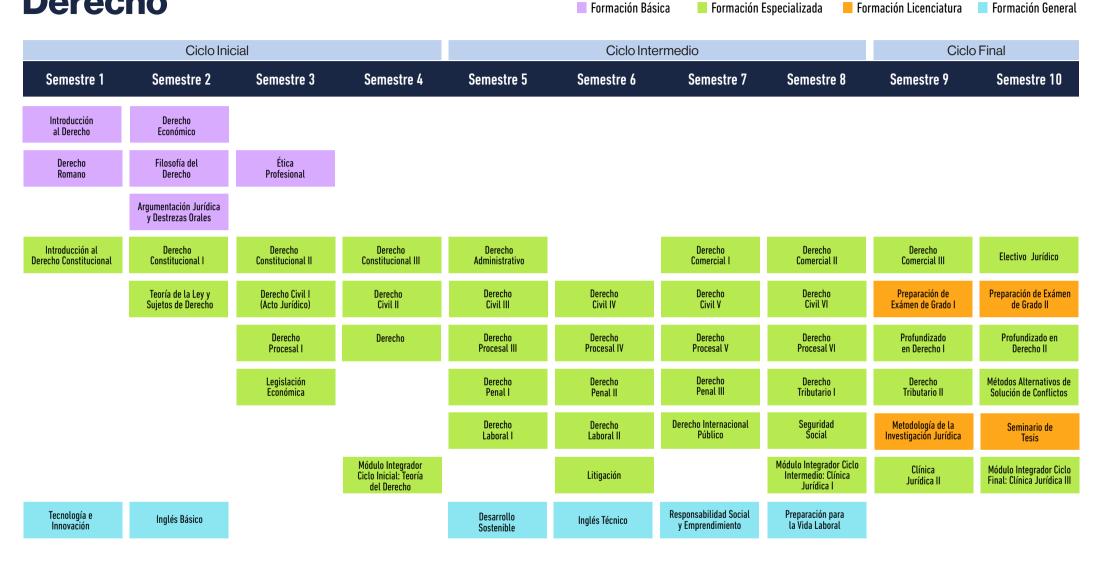
Derecho



Formación Básica

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales

Título Profesional: Abogado (a), otorgado por la Excelentísima Corte Suprema

El esquema de asignaturas es referencial y podría tener modificaciones. Las condiciones de ejecución de las actividades prácticas de titulación y/o de obtención de grado, están disponibles en los reglamentos de la Universidad.

Perfil de Eareso

El(la) Licenciado(a) en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Alba es un profesional con formación académica de calidad, con capacidad de argumentar, investigar, litigar y solucionar conflictos de relevancia jurídica, con una mirada crítica y reflexiva dentro de un contexto de trabajo colaborativo y adaptándose a los cambios normativos. Posee un alto sentido de su actuar ético, humanista, e inclusivo, contribuvendo al desarrollo y bienestar de la comunidad regional y nacional, con una mirada de responsabilidad social.

Campo Laboral

El(la) Licenciado(a) en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Alba, se desempeña con éxito en:

- En el área Judicial realizando el ejercicio libre de la profesión como litigante, desempeñándose en la judicatura, Ministerio Público, Defensoría Penal, mediación y arbitraje.
- En el área corporativa realizando asesorías y consultorías a empresas.
- En el área administrativa mediante la gestión legal en la administración pública de Municipalidades.
- En el área académica a través del ejercicio de la docencia y la
- En el área internacional como asesor de empresas internacionales.
- ONG's.
- Entre Otras



LINIVEDSIDAD ACDEDITADA Nivel Básico Gestión Institucional Docencia Pregrado Marzo del 2026